

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL MARTÍNEZ (DNI 5.973.499) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: Martínez, Raúl s/ Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02946145-4.

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALTERINO, CARLOS ALBERTO (D.N.I. 7.785.172), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALTERINO, CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02948097-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ruben Oscar D'agostino (DNI 6.043.343), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'AGOSTINO, RUBEN OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02944896-2). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Horacio Antonio Ribelotti (DNI 11.826.440) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIBELOTTI, HORACIO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946036-9). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante Antonio Carlos Galizia (DNI 5.990.484), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ".GALIZIA, ANTONIO CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946651-0). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gustavo Enrique Ferreyra (DNI 13.544.270) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, GUSTAVO ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946541-7). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Maria Teresa Molina Lagos (DNI 6.288.805), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOLINAS LAGOS, MARIA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02939679-2). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORABA, RUBEN ADOLFO (D.N.I. 13.167.881), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORABA, RUBEN ADOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02947576-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ª nominación de Rosario (Sta.Fe), Dra. Dra. VERÓNICA GOTLIEB, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, JOSÉ LEANDRO FERREYRA, D.N.I. 12.282.353, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, JOSE LEANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02944715-9".-

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rubén Oscar POSADAS, D.N.I. 6.037.290, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POSADAS, RUBEN OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02947337-1).

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONARDO MUNISTERI. (D.N.I.11.273.486.) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUNISTERI LEONARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02946196-9) Fdo. DRA. Vanina Grande Secretaria. Rosario, de Octubre de 2021.-

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSEFA EMILIA PEIRANO (LC 1.104.665) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEIRANO, JOSEFA EMILIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02943420-1). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDMUNDO RÓMULO SANTANA (D.N.I. N° 5.968.347) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "SANTANA, EDMUNDO RÓMULO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. N° 21-02921401-5) .- Secretaría del autorizante. El presente edicto se publicará SIN CARGO ALGUNO en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Horacio Fabio Ferreyra, a cargo de la Defensoría Civil N° 4.- Secretaria, Rosario, de Septiembre 2021.-

S/C Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hector Julio Orsetti (DNI 6.050.875), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORSETTI, HECTOR JULIO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02945413-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande - Secretaria.-"

S/C Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Aramis Ramirez (DNI 8.412.953), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RAMIREZ, PEDRO ARAMIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946181-0). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande - Secretaria.-"

S/C Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elías Omar Heredia (DNI 11.650.908) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HEREDIA, ELIAS OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946325-2). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

S/C Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Filomena Clara Avila (LC 5.517.253), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AVILA, FILOMENA CLARA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946867-9). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

S/C Oct. 12 Oct. 14

"Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ ARES, EVA (D.N.I. 92.494.306) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ ARES, EVA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02936965-5). Fdo. DRA. María Victoria Berrone Prosecretaria. Rosario,"

S/C Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, en autos caratulados: MARTOGLIO, ANTONIO MICHELE s/Ausencia con presunción de fallecimiento; (CUIJ 21-02940100-1), se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Sr. Antonio Michele Martoglio, italiano, nacido el 27 de Septiembre 1855 de apellido materno Cavallo, último domicilio conocido la ciudad de Gálvez, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 3 de Septiembre de 2021. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 33 463701 Oct. 12

Juicio: PORTILLO ADRIÁN MAXIMILIANO s/Cambio de Apellido - Juicio Sumarísimo; (CUIJ Nº 21-02944608-0). Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Fabiana Genesio (Jueza), Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaría), a continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 30 de Junio de 2021. Por presentado, con domicilio procesal constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. Agréguese la documentación en copia acompañada. Por iniciada la acción que expresa, la que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (art. 70 CCCN). Citese y emplácese a Jorge Orlando Portillo para que comparezca, conteste demanda y ofrezca prueba dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. ... Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. ... Fdo. Dra. Mariana Fabiana Genesio (Jueza), Secretaria de la Dra. Verónica A. Accinelli. Rosario, 09 de Agosto del 2021 - Secretaría de la Dra. Verónica A. Accinelli.

\$ 45 463653 Oct. 12

El Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 3ª Nominación de Rosario hace saber al Sr. De Jesus Leandro German, DNI 30.704.054, que se ha iniciado Demanda por Cobro de Pesos de la suma de \$ 65.405,82 (pesos: sesenta y cinco mil cuatrocientos cinco con 82/100) y se la cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días. A continuación, se transcribe el auto dentro de los autos: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/DE JESUS LEANDRO GERMAN s/Demanda Ejecutiva; CUIJ 21-02885074-0. Nº 1911 Rosario, 14/08/2017. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, a mérito de la copia del poder general acompañada, la que deberá certificar por ante la Actuaria, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Por promovida la acción que expresa, emplácese al demandado a estar a derecho por el término de tres (03) días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Acompañar informe comercial (NOSIS, Organización Veraz, etc.) en relación al demandado. Ordénese la inhibición general de la parte demandada de Jesus Leandro German hasta cubrir la suma de \$ 65.405,82, con más \$ 14.594,18 en concepto de interese y costas. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto de sellos (Art. 19 inc. 7 Ley Impositiva Anual). Insértese y hágase saber. Martes y viernes notificaciones en Secretaría.

Notifíquese. Fdo.: Dr. Zabale (Juez). Dra. Cossovich (Secretaria).

\$ 52,50 463841 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario Dra. María Silvia Beduino (Jueza) Dra. M. Amalia Lantermo (Sec.), se hace saber que en los autos caratulados: ALMIRON, LUIS VIRGILIO c/ISAAC, ROMINA SOLEDAD s/Juicio ejecutivo; (Expte. Nº 340/2019; CUIJ 21-02916230-9), se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1337 - Rosario, 09 de Septiembre de 2021. Y Vistos: —; Y Considerandos:—; Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra Romina Soledad Isaac hasta tanto Luis Virgilio Almiron se haga íntegro el cobro de la suma \$ 400.000 con los intereses fijados en los considerando precedentes. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Maria Silvia Beduino (Juez) Dra. M. Amalia Lantermo (Sec.). Rosario, 27 de Septiembre de 2021. Dr. Hernán Aguzzi, Prosecretario.

\$ 33 463838 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Carbajo, se hace saber que en los autos caratulados: RAMOS ADELINA GLADYS c/RAMOS BENJAMIN DE LAS MERCEDES s/Juicios ordinarios; Expte. Nº 21-01441441-7 (581/2010), se ha dictado lo siguiente: Nº 608. Rosario, 29 de Abril de 2021. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapión a favor de la actora Sra. Adelina Gladys Ramos, DNI 0.933.882, el inmueble que fuera de propiedad registral del demandado Benjamín de Mercedes Ramos, Dominio inscrito en el Registro General de Rosario al Tomo 86B Folio 1079, Nº 53501 Departamento Rosario, el cual se describe conforme el plano de Mensura para Obtención de Título Supletorio, confeccionado por el Ing. José Belaga y archivado en la Dirección de Topocartografía del S.C.I.T. Al Dupl. Nº 3621-R el 19/9/2008, como: "Un lote de terreno situado en la ciudad de Rosario, designado con la letra "A" de la Manzana Nº 6, ubicado en la calle Ocampo 267 entre calles Ayacucho Colón, a los 26,18m. de la esquina que forma la calle Ocampo con la calle Ayacucho hacia el Este, y mide: 10,02m. Defrente al Norte, teniendo de fondo el lado Este 24,05m., y del lado Oeste 26,50m., de contrafrente al Sur mide 10,32m. Linda: al Norte con calle Ocampo; al Este con Torregiani Pablo Gabriel; al Oeste con Vacca Sergio y Salvat Adriana; y al Sur con Sardini S.A. Posee una superficie total de 253,26m2"- 2.- Imponer las costas de conformidad con lo expuesto en los considerandos.- 3.- Declarar en los términos del art. 1905 CCyC, que el derecho real fue adquirido por la actora el día 17/12/1976, por cumplimiento del plazo de prescripción veinteañal.- 4.-Los honorarios se regularán oportunamente.- Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Luciano D. Carbajo, Juez. Dr. Sergio A. González, secretario."/" N° 946. Rosario, 15 de junio de 2021. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Concédese el recurso de apelación interpuesto contra la decisión contenida en la Resolución Nro. 608 de fecha 29/04/2021, en el modo libre y con efecto suspensivo, debiendo elevarse por ante el Superior con atenta nota de estilo. Cópiese e insértese. Fdo. Dr. Luciano D. Carbajo, Juez. Dr. Sergio A. González, Secretario. Publíquense por el término de tres días. Fdo. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 200 463843 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García se hace saber que en autos: GRANADOS, MATIAS EZEQUIEL s/Concurso preventivo - Hoy quiebra, Expte. CUIJ 21-02912305-2, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1332 - Rosario, 24 de septiembre de 2021. Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra de Matías Ezequiel Granados, DNI 31.981.990, con domicilio real en calle Cerito 5632 de la ciudad de Rosario. 2) Calificando la presente causa como pequeña quiebra (artículo 288 de la LCQ). 3) Hacer saber que el Síndico liquidador será el mismo funcionario designado en el proceso concursal preventivo, CP Francisco Valacco. 4) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido existentes a la fecha y de los que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (artículo 107 Ley 24.522). 5) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Concursales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, y demás que correspondan, oficiándose. 6) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes del fallido, a cuyo fin se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, al Registro Prendario y al Registro de la Propiedad Automotor. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. 8) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que los entreguen al Síndico en el término de 24 horas. 9) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido, y su posterior entrega a la Sindicatura, oficiándose a tales fines al Correo Argentino. 10) Haciendo saber al fallido que sólo podrá salir del país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522, ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a los fines del cumplimiento de la citada disposición legal. 11) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes. 12) Ordenando la publicación de edictos prevista por el artículo 89 de la LCQ, en el BOLETÍN OFICIAL. 13) Oficiando a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522. 14) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 15) Notificando al A.P.I. (a los fines del art. 29 del Código Fiscal). 16) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, a través del procedimiento que oportunamente informará la sindicatura. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Néstor Osvaldo García, Juez; Dra. Sabrina Rocci, Secretaria.

Secretaría, 27 de septiembre de 2021. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 463710 Oct. 12 Oct. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Maximiliano N. Cossari, Secretaria de la Dra. Gabriela P. Almará, en los autos caratulados: ZANON; DIEGO GABRIEL c/GAMO S.R.L. s/Otras Diligencias, CUIJ N° 21-12625604-0 declara rebelde a Gamó SRL, atento no haber comparecido a estar a derecho a pesar de estar debidamente emplazada. Rosario, 27 de Setiembre de 2021. Fdo.: Maximiliano N. Cossari (Juez) Gabriela P. Almará, Secretaria.

\$ 33 463712 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima (17ma.) Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Silvia Beduino, Secretaría de la Dra. M. Amalia Lantermo, en los autos caratulados: CESARATTO, SILVINA ANDREA c/CARMONA, MARIA JIMENA y Otros s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 310/20 - CUIJ: 21-02931727-2), se ha ordenado publicar edictos a efectos de notificar a la Sra/ta. María Natalia Bonino el Decreto del siguiente tenor: "Rosario /22 de Julio de 2020. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado y a tenor/del Poder General que refiere y que deberá acompañar en el plazo de 30 días conjuntamente con la documental original o certificación por Secretaría de las copias agregada previa solicitud de turno por ante la página web del Poder Judicial. Por iniciada dem4ida ejecutiva a la que se le imprime el trámite previsto en los arts. 452 subs. y ccdt. del CPCC. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término correspondiente comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula debiendo el oficial notificador corroborar fehacientemente que el mismo se domicilia allí y sólo en caso afirmativo procederá a realizar la notificación. Fdo.: Dra. María Amalia Beduino (Juez) - Dra. M. Amalia Lantermo (Secretaria). Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 52,50 463705 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, en autos: CAJA DE PREV. SOC. PROF. ING. S.FE c/DG. S.A. s/Incumplimiento de contrato" CUIJ 21-02847864-7, se le hace saber a DG SA, que se dictó lo siguiente: Rosario, 1/11/19. Informando verbalmente el Actuario en este acto que DG S.A. no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo/ el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. María Silvia Beduino (Jueza); Dra. M. Amalia Lantermo (Secretaria).

\$ 33 463492 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario y en autos: RAMIREZ, ISABEL s/Sucesorio, Expte. CUIJ 21-02945313-3 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña Isabel Ramirez (L.C. 1.090.521), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 24 de septiembre de 2021. Dra. Rocci, Secretaria.

\$ 45 463523 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Anita Dora Chescatti (D.N.I. N° 2.378.705) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHESCATTI, ANITA DORA s/Sucesorio"

(CUIJ 21-02944602-1) Dra. María Alejandra Crespo. Secretaría. Rosario, de Septiembre de 2021.

\$ 45 463295 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuta, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ernesto Cipriano Della Fontana, DNI Nro 6.017.976, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: "DELLA FONTANA ERNESTO CIPRIANO s/Juicio Sucesorio" CUIJ 21-02944551-3. Firmado: Dra. Crespo (Secretaria). Rosario, de setiembre de 2021.

\$ 45 463472 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alberto Guadagnoli (D.N.I. 14.724.805) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GUADAGNOLI, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02945003-7). Fdo. Dra. Grande, Secretaria. Rosario, 16 de Septiembre de 2021.

\$ 45 463468 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Myrian Susana Stanley, DNI 5.436.858, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: STANLEY, MYRIAN SUSANA s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-02946568-9. Fdo: Rosario, 16 de Septiembre de 2021. Dra. Grande, Secretaria.

\$ 45 463466 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Cattera Beatriz Nancy (DNI 3.238.705) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CATTERA BEATRIZ NANCY s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 21-02942967-4). Dra. Crespo, Secretaria Subr.

\$ 45 463613 Oct. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 151 Nominación de esta ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: REITMANN, SEBASTIAN s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02945408-3, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha dispuesto citar por edictos, a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Sebastián Reitmann, DNI 6.066.835, por el termino de un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Firmado por Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante). Rosario, 13 de Septiembre de 2021.

\$ 45 463606 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernando Luis Carubini, D.N.I. 6.005.786, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARUBINI, FERNANDO LUIS s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02942791-4). Fdo.: Cecilia B. Wendler (Prosecretaria).

Dra. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 463601 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gustavo Roberto Cassissa, DNI N° 14.392.995, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CASSISSA, GUSTAVO ROBERTO s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02946659-6. Dra. Vanina C. Grande, Secretaria. Rosario, 21 de Setiembre de 2021. Dra. Grande, Secretaria.

\$ 45 463600 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante don José Alberto Raggi (D.N.I. N° 6.037.882) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; RAGGI JOSÉ ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02943117-2). Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 463566 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante don Elmo José Dellepiagge (D.N.I. N° 6.020.704) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DELLEPIAGGE ELMO JOSE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02943077-9). Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 463564 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Pascual Francisca DNI N° 93.498.260 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PASCUAL FRANCISCA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02943548-8). Fdo. Dra. Maria Belén Moran, Secretaria. Rosario, 01 de Septiembre de 2.021.

\$ 45 463503 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Catalina Magdalena Capiglioni DNI N°: 2.314.435, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAPIGLIONI CATALINA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 21-0293808-6). Firmado Dra. Maria Belén Moran, Secretaria. Rosario, 17 de Septiembre de 2.021.

\$ 45 463586 Oct. 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Hago saber a uds. que en el juzgado de primera instancia de distrito civil, comercial y laboral de la 2ª nominación de Casilda a cargo del Dr. Gerardo A. Marzi (juez) secretaría de la Dra. Sandra S. González, en los caratulados BARTOLINI, ROBERTO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25860663-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Antonio Bartolini por el término de 30 (treinta) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Gerardo Marzi (Juez), Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 463368 Oct. 12

Por disposición del sr. juez de primera instancia de distrito, en lo civil, comercial y laboral de la segunda nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, secretaria de la Dra. Sandra González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Adhelma Rosa Capezzani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley, todo lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el tablero del tribunal. Expte. N° 496/2021. Casilda. Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 463372 Oct. 12

En los autos caratulados BANEGA JORGE OMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. 399/2021 - CUIJ N° 21-25860743-8 en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. Marzi (Juez) de la Dra. Sandra S. González (Secretaria) se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Banega Jorge Omar, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dr. Gerardo A. Marzi (Juez); Dra. Sandra S. González (Secretaria). Casilda.

\$ 45 463369 Oct. 12

En los autos caratulados SENZACORE ENRIQUE EMILIO s/Sucesión; Expte. 350/2021 - CUIJ N° 21-25860656-3 en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. Marzi (Juez) y de la Dra. Sandra S. González (Secretaria) se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Senzacore Enrique Amelio, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dr. Gerardo A. Marzi (Juez), Dra. Sandra S. González (Secretaria). Casilda.

\$ 45 463370 Oct. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Elsa Agueda Contrera, D.N.I. N° 2.382.409, para que dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley se presenten ante este tribunal a hacer y en sus derechos. Publíquese por (01) un día Casilda, de Septiembre de 2021. Autos. CONTRERA, ELSA AGUEDA s/Juicio Sucesorio. Expte. N° 468/2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 463411 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N2 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Juez y de la Dra. Sandra Silvina González, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Osvaldo Aquiles, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Dra. Sandra Silvina González, Secretaria.

\$ 45 463363 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA CELINA SARRAUDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día. Firmado: Dra. González (Secretaria).

\$ 45 463361 Oct. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bibas Omar Alberto y Molina Maria Ovalda, por treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, Septiembre de 2021. (Expte.: BIBAS OMAR ALBERTO y Otros s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 511/2021).

\$ 45 463359 Oct. 12

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Distrito Judicial N° 7.- Casilda. Se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Burgos Aureliano, DNI: 05.922.004, para que en el término de 30 días, comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL Y hall de tribunales; autos caratulados: BURGOS AURELIANO s/Sucesorio CUIJ 21-25859185-9. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 463513 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los caratulados: "ELIDA MARÍA MASCIARELLI s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-25860889-2, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elida María Masciarelli, por el término de ley a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Casilda, Septiembre de 2021. Fdo.: Dra. González, Secretaria.

\$ 45 463356 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los caratulados: "GONZALEZ AMALIA ELENA s/Declaratoria de herederos, CUIJ Nº 21-25861019-6, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Amalia Elena González, por el término de ley a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Casilda, Septiembre de 2021. Fdo.: Dra. González, Secretaria.

\$ 45 463355 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, se ha ordenado que se publiquen los edictos citatorios por un día para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (Art. 2340 C.C.C.) Avonto Rosa Nélida (D.N.I. 10.187.613). Autos caratulados: AVONTO, NELIDA ROSA s/Sucesión, CUIJ Nº 21-02929136-2, Expte. Nº 866/2017. Fdo. Dra. Viviana M. Guida (Secretaria). Casilda.

\$ 45 463518 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaría de la Dra. Sandra González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Ariel Benjamín Barulich, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, todo lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el tablero del Tribunal. Expte. n° 475/2021. Casilda, de 2021. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 463416 Oct. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito NO 7 en lo Civil, Comercial. y Laboral Nº 1 de Casilda, llama, cita y emplaza a tos herederos, acreedores y legatarios del causante don LIBORIO RICARDO MARIO, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal. a hacer valer sus derechos. (Autos: LIBORIO RICARDO MARIO s/Sucesorio: CUIJ Nº 21-25859327-5-0. Casilda, Julio de 2021. Dra. Guida, Secretaria.

\$ 45 463495 Oct. 12

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de distrito judicial N° 7 - Casilda. Se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Alvigini Miguel Angel, DNI 06.111.780, para que en el término de 30 días, comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales; autos caratulados: ALVIGINI, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ 21-25859982-6. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 463517 Oct. 12

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de distrito judicial N° 7.- Casilda-. Se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Gatto Luis Alberto, DNI 06.137.845, para que en el término de 30 días, comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales; autos caratulados: LUIS ALBERTO GATTO s/Sucesorio; CUIJ 21-25859649-559. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 463514 Oct. 12

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de distrito judicial N° 7 - Casilda. Se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Cibotti Raquel Rosa, DNI 05.821.545, para que en el término de 30 días, comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales; autos caratulados: CIBOTTI, RAQUEL ROSA s/Sucesorio; CUIJ 21-25859914-1. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 463502 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, en suplencia Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO ROBERTO GRGICEVIC, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día y bajo apercibimientos de ley. Dra. Viviana Guida, Secretaria. Casilda, de Agosto de 2021.

\$ 45 463501 Oct. 12

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gomez, secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Cujus Romanox para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de Ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: CUJUS ROMANOX s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ ... Casilda, de de 2021. Fdo. Dra. Viviana M. Guida, Secretaria.

\$ 45 463537 Oct. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gomez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante don Macari Victorio Celestino, D.N.I. 6.114.985, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día. MACARI VICTORIO CELESTINO s/Sucesorio; CUIJ 21-25860733-0. Casilda, de Agosto de 2021. Dra. Viviana M. Guida (Secretaria).

\$ 45 463293 Oct. 12

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Leda, Pedro para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de Ley. Publíquese por término de 1 día. (Art. 2340 CCC). (Autos: LEDA, PEDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ Nº 21-25860830-2). Casilda, 17 de Septiembre de 2021. Fdo. Dra. Viviana M. Guida, Secretaria.

\$ 45 463494 Oct. 12

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Tarquini Ida, DNI Nº 6.007.178, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Art. 2340 CCC) (Autos: IDA TARQUINI s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-25860942-2). Casilda, 20 de Septiembre de 2021. Fdo. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 45 463490 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez en suplencia, Secretaría de la Dra. Viviana M. Guida, en autos: CUFFARO DANIEL FRANCISCO s/Sucesión; Expte. Nº 21-25860927-9, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Cuffaro Daniel Francisco, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, 02 de Septiembre de 2021. Dra. Viviana M. Guida, Secretaria.

\$ 45 463493 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ª Nominación, Distrito Judicial Nº 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la Autorizante, se cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Ediht Susana Cimadomo, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a acreditar sus derechos invocados, bajo apercibimientos de ley. Autos: CIMADOMO EDIHT SUSANA s/Declaratoria de herederos; Expte. 494/2021; CUIJ 21-25860912-0. Casilda, de Agosto de 2021. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 463423 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral 2ª Nominación de Casilda, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los caratulados: ELCHAEJ, EMMA M. s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25859732-7, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de la causante Emma Mohamed Elchaej, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, de Agosto de 2021. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 463374 Oct. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 6 de la 2da. Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Ponte Olga Raquel, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: PONTE OLGA RAQUEL s/Sucesorio; (CUIJ 21-26025380-5). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 22 de Septiembre de 2021. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 463527 Oct. 12

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1Ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, DRA. AGUEDA ORSARIA ., secretaria del DR.DANINO ALEJANDRO se cita, llama y emplaza a los herederos y/o Acreedores de MARTINO MIGUEL DNI 12.778.159 Y de MOTA MARIA DEL CARMEN DNI 5.514.471 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: " MARTINO, MIGUEL Y OTRO S/ SUCESORIO " 21-25656906-7 Secretaria Dr. Danino Alejandro 5 de Octubre 2021

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

La Sra. Juez de PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO nº 14 CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN; de Villa Constitución cita a herederos, acreedores y/o legatarios de BUZZI, ÁNGEL ANTONIO a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados "BUZZI ÁNGEL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, 21- 25656927-9. Villa Constitución,

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante PEDRO ARNOLDO CUDEN, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "CUDEN, Pedro, Arnoldo S/ SUCESIÓN", expediente CUIJ Nº 21-25656842-7. Lo que se publica a sus efectos legales.- Firmado Dr. Danino (Secretario).-

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante CHAVARRIA, Raúl Marciano, DNI Nº 6.100.758, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "CHAVARRIA, Raúl Marciano S/ SUCESIÓN", expediente Nº CUIJ Nº 21-25656428-6 – AÑO 2.021. Lo que se publica a sus efectos legales.-

Firmado Dr. Danino (Secretario).-

\$ 45 Oct. 12 Oct. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: ESTIBIARRIA RAMON EMILIANO y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25654846-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Estibiarria Juan Norberto por treinta días, tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 16 de Septiembre de 2021. Dr. Federico M. Svilarich.

\$ 45 463349 Oct. 12 Oct. 25

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: BO VICTORIO s/Declaratoria de herederos, CUIJ Nº 21-25656420-0, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Victorio Bo, por treinta días para que comparezcan a ester Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Septiembre de 2021. Fdo.: Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 463347 Oct. 12 Oct. 25

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados del causante DI LUCH DELVI JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: DI LUCH DELVI JOSE s/Sucesiones insc. tardias - Sumarias - Volunt." (CUIJ Nº 21-26470634-0). Firmado: Dra. Irrazábal Analía M. (Secretaria). Melincué, 22 de Septiembre de 2021.

\$ 45 463367 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Octava Nominación de la localidad de Melincué, a cargo de el Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados: MAZZONI, TERESA s/Sucesión (CUIJ 21-26470539-5) se cita y emplazo por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de doña Mazzoni Teresa, DNI N° 2.388.086, para que comparezcan a este Tribunal derechos. Secretaría. Melincué, 17 de Septiembre de 2021. Dra. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 463346 Oct. 12 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos acreedores y legatarios de Bravo José Víctor, DNI 6.140.022, para que en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (art. 2340 C. Civil). Autos: "BRAVO JOSE VICTOR s/Sucesión" CUIJ 21-26470604-9, Melincué, 21 de Septiembre de 2011. Dra. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 463287 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos acreedores y legatarios de Bravo José Víctor, DNI 6.140.022, para que en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Autos: "BRAVO JOSE VICTOR s/Sucesión" CUIJ 21-26470604-9, Melincué, 21 de Septiembre de 2011. Dra. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 463288 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de KNOP ENRIQUE JUAN, DNI N° 5.900.593, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: KNOP ENRIQUE JUAN s/Sucesión, CUIJ 21-26470606-5. Melincué, 21 de Septiembre de 2021. Dra. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 463290 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Knop Enrique Juan, DNI 5.900.593,

para que en el término de 30 días de la publicación de edictos comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunal por el término de un día (art. 2340 C. Civil). Autos: KNOP ENRIQUE JUAN s/Sucesión, CUIJ 21-26470606-5. Melincué, 21 de Septiembre de 2021. Dra. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 463289 Oct. 12

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación a cargo de la Dr. Gabriel A. Cariini (Juez). Dr. Walter W. Bournot (Secretario) en los autos caratulados: GUARNIERI ANITA y/o GUARNIERI ANA ROSA y/o GUARNIERI ROSA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, CUIJ 21-24616721-1, se cita a comparecer a Juicio a la Sra. Anita Guarnieri y/o Ana Rosa Guarnieri y/o Rosa Cuarnieri, de nacionalidad argentina, LC 2.072.211, nacida el 04/10/1910 en Firmat. Provincia de Santa Fe, casada en primeras nupcias con el Sr. José Albino Cavolet, con último domicilio en Zona Rural de San Francisco. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes durante seis meses. Venado Tuerto, 2 de Septiembre de 2021. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 463498 Oct. 12 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación a cargo de la Dr. Gabriel A. Carlini (Juez); Dr. Walter W. Bournot (Secretario), en los autos caratulados: PARDO JOSEFA s/Sucesorio, CUIJ 21-24616686-9, se cita y se emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña: Pardo Josefa, D.N.I: 2.079.595, con 2 de Abril N° 1152 de la localidad de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe), para que en término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Gabriel A. Carlini (Juez); Dr. Walter W. Bournot (Secretario). Publicación por 5 días.

Venado Tuerto, 9 de Septiembre de 2021.

\$ 45 463500 Oct. 12 Oct. 18
